



EL BÚHO DE ATENEA

Tertulia interdisciplinaria de socios del Ateneo de Madrid, boletín nº 62. DICIEMBRE-2017

El año nuevo pone proa a nuestro bicentenario

Es habitual que llegado un nuevo año, cuando nos disponemos a dar trescientas sesenta y cinco vueltas sobre nosotros mismos, deseemos felicidad y prosperidad a nuestros conocidos y amigos. No puedo desearos eso, sino trabajo bien hecho, un trabajo que produzca prosperidad a nuestra Casa y felicidad a quien trabaja por haberse volcado en ello.

Víctor Olmos, en el primero de sus tomos dedicados a nuestra historia, y esperemos que pronto podamos contar con el segundo que nos ha sido anunciado varias veces, nos hace recordar que en el preámbulo de aquellos estatutos de 1820, se decía:

“Sin ilustración pública, no hay verdadera libertad; de aquella dependen principalmente la consolidación y progresos del sistema constitucional y la fiel observancia de las nuevas instituciones...”

Esos primeros estatutos del Ateneo Español, nuestro antecesor que nos dejó su legado, fueron fechados el 14 de mayo de 1820, pero ¡qué duda cabe! que antes de esa fecha tuvieron que ser discutidos y conformados en el mes de abril. Así pues, en este próximo mes de abril estaremos a dos años vista de nuestro bicentenario, y deberemos comenzar las actividades que lo vayan preparando.

Ya el Plan Rector, elaborado por la Comisión del Bicentenario nombrada por la Junta de Gobierno, deberá estar sobre la mesa. Ya las medidas a tomar respecto a las posibilidades de obtener beneficios fiscales para los patrocinadores, por lo que respecta a ser el Ateneo reconocido por la Administración en este especialísimo evento, deberán estar tramitadas. Ya las comisiones nombradas, y otras que podrán serlo, deberán estar en plena actividad. Ya las diferentes Secciones, Cátedras, Agrupaciones y Tertulias estarán a buen seguro haciendo sus propios planes para apoyar el evento. El tiempo ya corre, y no podemos perderlo. Como en el poema de Tagore, la posibilidad pasa por delante de nuestra puerta una vez, dos veces no pasa.

El reloj ya está en marcha. Es conocida la distinción que hace Mircea Eliade en “El mito del eterno retorno”, entre la concepción circular del tiempo, donde copia los ciclos de la naturaleza, y la comprensión lineal y ascendente que tienen los judíos. Algunas conductas, en general hablando, pueden parecerse a la de aquella pobre mula vieja machadiana, de caminar tedioso y uncido a su noria, con la cabeza baja contemplando el círculo de su propia huella.

En esta Casa, que otros echaron a andar después del “rey felón”, hemos aprendido el sentido rectilíneo y ascendente del tiempo; hemos sabido sortear los obstáculos, y aquí estamos, listos para hacer de nuestro bicentenario una plataforma de lanzamiento para los que tengan que venir en el correr del tiempo. El legado que recibimos es testigo que debemos entregar.

Rudolf Otto distinguió en sus trabajos entre lo santo y lo sagrado. Lo santo es lo diferente. Lo sagrado es el espacio-tiempo donde se produce el acontecimiento de aquello que es diferente y acogedor, tremendo y fascinante, que debe ser absolutamente cultivado y respetado por los seres humanos porque en esa hierofanía se muestra el símbolo y se manifiestan los arquetipos, las ideas platónicas primordiales de las que surgen las realidades existenciales.

Eso es nuestra Casa, un espacio diferente, y en ese sentido sagrado para nosotros, acogedor y conmovedor, que debe ser valorado y cuidado por todos nosotros como intocable, y debe ser servido como hacía el hierofante, porque aquí se manifiestan y ofrecen las ideas que dan origen a que cada ser construya su identidad.

Doscientos años nos contemplan. Ya suenan las sirenas de la fábrica. Es hora de fichar. ¡Al tajo!

La tertulia en el mes de diciembre

Día 13

Título: **'REFUGIADOS E INMIGRACIÓN ILEGAL'**

CUESTIÓN A DEBATIR: ¿EL DERECHO DE ASILO DEBE SER INCONDICIONAL?

Introdutora: Silvia Escobar

Silvia, gran conocedora del tema de refugiados e inmigrantes, gracias a su experiencia profesional en distintos puestos directivos nacionales e internacionales de ayuda a refugiados y Derechos Humanos, nos explicó claramente la diferencia entre **refugiado político** (con un estatus determinado por la ONU y aceptado por los países firmantes) e **inmigrante**. Nos habló de que los **DERECHOS HUMANOS** (Declaración Universal de Derechos Humanos) son aquellos que se tienen porque somos humanos, y se fundan en la dignidad de la persona.

Nos habló sobre qué significa el **'derecho de asilo'** por ser un refugiado político, por razones de que en el Estado origen del refugiado, éste es –o puede ser– perseguido por sus ideas políticas o religiosas. En cambio, un inmigrante –independientemente de que sea legal o ilegal–, es aquella persona que busca un futuro o mejoría en su calidad de vida, que emigra más por razones laborales que por otro tipo de razones. Los considerados 'ilegales' son los Estados los que regulan su situación.

Fue tan sumamente magnífica la introducción de Silvia y el interesante debate abierto, que se propuso que este debate lo volviésemos a programar antes de finalizar el curso.

Deliberadamente, no comentamos aquí más detalles de la intervención de Silvia Escobar y el debate posterior, porque os invitamos a asistir cuando se programe de nuevo, y se os notificará por los canales utilizados por la tertulia de 'EL BÚHO DE ATENEA'.

Día 20

Título: **"'Ese toro es un toro, el caballo es un caballo, 'Es todo! Que el público vea lo que quiera'".**

Picasso y el Guernika.

Conferenciante: Loretta Polgrossi

Comienza Loretta señalando que son pocas las palabras que ha pronunciado Picasso sobre el

Guernica, siendo las más conocidas las que cita Calvo Serraller y que dan título a esta conferencia: **"'Ese toro es un toro, el caballo es un caballo, ¡es todo! Que el público vea lo que quiera"**.

El gobierno de la república española encarga a Picasso pintar un mural alusivo a la guerra para el pabellón de la Exposición de París que se celebraba en 1937, donde se le había reservado un espacio soberbio justo en la entrada principal; sin embargo, Picasso que, anímicamente, no se encontraba en su mejor momento y no era muralista, no le gustaba demasiado la idea y retrasaba el comienzo del trabajo, pese a darse cuenta de la importancia del encargo. Ofreció sustituir el mural por algunas de las esculturas que tenía en su taller; pero esto no era lo que querían los arquitectos del pabellón y no fue aceptado. El tiempo transcurría y Picasso no encontraba la inspiración.

Loretta nos dice, que se sabe que Picasso había comenzado a pintar un gran cuadro en su taller encargado por un aristócrata, remunerándole de forma excelente y cuyo nombre no considera conveniente desvelar, para homenaje al gran torero Ignacio Sanchez Mejías, fallecido en el ruedo tres años antes; dicho aristócrata había abandonado España y, al parecer, Picasso utiliza este mismo lienzo, adaptándolo al encargo recibido, finalizándolo y presentándolo finalmente en la Exposición en junio de 1937.

El cuadro, inicialmente no gustó mucho por su falta de colorido y, finalizada la Exposición, el gobierno de España no lo repatrió, dando origen a un largo peregrinar por más de cincuenta países y al nacimiento del mito.

Comenta Loretta las múltiples interpretaciones que se hicieron del cuadro y de sus figuras, buscando simbolismos diversos sin que Picasso hiciera, jamás, en público manifestación alguna al respecto, más allá de las palabras que ya hemos mencionado. El cuadro debía simbolizar, en todo caso el horror de la guerra y al presentarse éste, pocas semanas después del bombardeo que sufrió la villa de Guernica, en abril de 1937, se le dio este mismo nombre.

Proporciona Loretta Polgrossi multitud de datos e interesantísima información sobre los diversos avatares que rodearon al Guernica, desde sus inicios hasta que, finalmente, regresa a España en el año 1981 y subraya como un cuadro que, en origen, iba a llamarse algo así como "La muerte de un torero" cambió su destino para transformarse en un cuadro que recuerda la tragedia de la guerra, y, definitivamente, pasó a denominarse Guernica.

Picasso siempre quiso que estuviera en el Museo del Prado, pero finalmente se instaló en el Museo Reina Sofía para dar más realce a este museo. Fue, como se puede deducir, una magnífica conferencia, entretenida y didáctica a la que siguió un interesante debate.

Y NOS FUIMOS DE CENA DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO, con una generosa aportación de los contertulios, para hacer un regalo navideño a los conserjes que nos ayudan, con su trabajo y dedicación, a realizar las dos tertulias.



Fotos cortesía del contertulio Miguel Calvo

En el momento de finalizar 2017, no queremos dejar de recordar, ni olvidar, a aquellos contertulios que nos abandonaron definitivamente y a aquellos otros que, por cambio de residencia, no tuvieron más remedio que dejar de asistir al 'BÚHO'. A TODOS ELLOS NUESTRO CARIÑO Y RECONOCIMIENTO.



Y en el mes de enero-2018...

Día 10

Título: 'VIOLENCIA DE GENERO'.
**DEBATE: ¿QUIÉN ES CULPABLE:
LA SOCIEDAD O LA FAMILIA?**
Introducción: Lola Marcos

Día 17

Título: 'El 14 de julio de 1789, inicio de la
Revolución Francesa'
Conferenciante: Francisco Medina

Día 24

Título: 'Doña Teresa de Ahumada,
por fin hija de la Iglesia'
Conferenciante: Maite Cuesta

Día 31

Título: 'Los dos primeros Pilares del Islam:
La Profesión de Fe y la Oración'
Conferenciante: Juan Antonio Devlet

FELIZ AÑO NUEVO-2018
INICIO DE LA CONMEMORACIÓN DEL
BICENTENARIO DEL ATENEO DE
MADRID, en 2020.